



Calvià, 17 de septiembre de 2018

NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

PROTOCOLO PARA ELIMINAR LAS PINTADAS DE ODIO

El objetivo es acabar solo con los mensajes que inciten a la violencia y que son visibles en espacios públicos o privados

El Ajuntament de Calvià, a través de la coordinación de Policía Local de Calvià, los servicios de mantenimiento y la empresa pública Calvià 2000, ha establecido un protocolo para eliminar las pintadas que inciten al odio y la violencia. El objetivo es preservar la dignidad de las personas, y por tanto eliminar los mensajes discriminatorios de contenido xenófobo, racista, que promueva actitudes contrarias a la igualdad de género, u a otra condición o circunstancia personal, económica o social, de manera especial cuando estos mensajes vayan dirigidos a colectivos vulnerables.

Los agentes de la Policía Local de Calvià tendrán que realizar un informe escrito y fotográfico que cuente con el máximo de detalles sobre estos *graffitis* de odio. En el reporte policial se debe prestar especial atención a la ubicación, firma, *tag*, etc. Esta información formará parte de una base de datos que podrá servir para investigar e identificar los autores de estas pintadas de odio. A continuación, y bajo la supervisión de un oficial de policía, se ordenará desdibujar el *graffiti* a fin de neutralizar el mensaje negativo.